

Curicó, 19 / 12 / 2022
DÍA MES AÑO

F 7722

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03 / 12 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 458 de fecha 29 / 03 / 1995 denominada JUNTA DE VECINO VILLA MUNICIPAL realizará sus elecciones de directorio el 14 / 01 / 2023, a contar de las 18:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en 5056 WILSON PELLADO Nº 47.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Doris Caceres A.
Nombre Pdte. Comisión Electoral Doris Caceres A.

Junta Vecinal
"Villa Municipal"
Decreto Exento N° 233
del 17-05-1995

Firma [Firma]
Nombre Cristina Castro
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Clays Vilches
Delegado Comisión Electoral